

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá toda la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción

Pagos por trimestres vencidos

LA EDUCACION HACE AL HOMBRE

En todas las épocas, los pueblos más cultos y moralizados han dominado a los más ignorantes y corrompidos; y aunque de algunos hechos históricos parezca deducirse lo contrario, siempre la fuerza bruta hubo de ser dirigida por la intelectual: es, pues, necesario para ser fuertes, además de sanos y robustos, ser instruídos; que tal es el objeto de la educación, de la que voy a tratar.

Entendemos por educación el desarrollo natural y cultivo artístico de todas las energías y facultades del individuo, cultivo y desarrollo que muchas veces será imposible por falta de medio apropiado al objeto, pues si no cabe duda que los grandes hombres nacieron con predisposiciones para la ciencia y el arte que los hizo inmortales, también es muy cierto que si la atmósfera en que vivieron no les fuera propicia, no hubieran podido desarrollar su genio y su talento; de igual modo que si al águila le faltase el aire para elevarse hasta las nubes, de poco le sirvieran sus potentes y robustas alas.

Sin la necesidad y el medio social que avivó su poderosa imaginación, genio y talento, no inmortalizara la tradición y la historia a la inmensa pléyade de hombres y mujeres célebres en las artes, en las ciencias y en la política; como sin las siempre tristes y crueles guerras, no recordaríamos a tantos grandes capitanes que sería prolijo enumerar.

En efecto, algo hay fuera del hombre que excita su actividad y despierta su genio y su talento, y hasta se dan casos en que el actor se parece a un sujeto inóptico que una inteligencia superior pone en acción para producir efectos nuevos y extraordinarios, pues muchos han sido incapaces de explicar sus propios inventos o los triunfos obtenidos en circunstancias especiales, acaso obligados por la necesidad.

Tampoco fueron los que hoy llamamos sabios teóricos, sino hombres prácticos, los que inventaron la cerámica, el vidrio, el papel, la imprenta, la pólvora, los barcos, la brújula, los relojes y casi todas las admirables máquinas de la industria moderna, perfeccionadas más tarde por hombres de ciencia.

Hay, sin embargo, una especie de imaginación científica, como la que se representa en las novelas de Julio Verne, que no puede estar al alcance del vulgo, la que hizo exponer a muchos sabios sus vidas e intereses para llevar a la práctica sus grandes concepciones.

El estudio, la experiencia y la observación suministran a la memoria útiles elementos que ordena el talento y combina el genio para obtener nuevos resultados o invenciones que tienen por fin vencer alguna dificultad, corregir imperfecciones y hasta el noble deseo de conseguir nombre y fama; mas como no siempre procede el genio conforme a las leyes de la lógica especulativa, por esto, mejor que en la cátedra, se desenvuelve en el museo y laboratorio de la Naturaleza, entre los rodajes de la mecánica y el ruido de los talleres, mecido por las olas del mar y avivado por las luchas sociales.

Que el hombre es hijo adoptivo del medio en que vive y se desarrolla, se evidencia con sólo considerarlo en los diversos climas y países, pueblos y religiones, y en los distintos estados de civilización y cultura.

De igual modo que en Mecánica no se da potencia sin resistencia, así en educación intervienen dos clases de energías: unas, esenciales, persistentes y propias del individuo, y otras accidentales, variables y muy complejas, según los medios y circunstancias que le rodean, y de cuya acción recíproca depende el desenvolvimiento de las facultades humanas, el cual, por consiguiente, dependerá no sólo de la constitución e idiosincrasia del educando, sino también de la poderosa influencia que sobre él ejerzan los agentes exteriores, el régimen alimenticio, la situación topográfica, y sobre todo, en lo intelectual, las costumbres y relaciones sociales y familiares, por lo que la misión del maestro de primera enseñanza es tan difícil como importante.

Ya que las energías espirituales están en íntima relación con las corporales, los encargados de los niños de hoy debemos procurar que éstos sean, en miniatura, los hombres de mañana, ágiles, sanos y robustos, hábiles y trabajadores, inculcándoles buenos hábitos con el ejemplo y por medio de juegos instructivos y de inmediata aplicación a las necesidades de la vida social;

simultáneamente debemos procurar desenvolver y disciplinar su inteligencia; enseñándoles siempre la verdad, puesta a su alcance, y auxiliándolos en la adquisición de conocimientos útiles y verdaderos.

La mejor herencia que los padres pueden legar a sus hijos, es una sólida y amplia educación física, intelectual y moral, para que sepan conservar la salud y robustez, trabajar con arte y buen gusto, ser honrados y hacerse dignos de la consideración y aprecio de sus semejantes. Los intereses materiales, si no se les enseña a hacer buen uso de ellos, cuando no les sirvan para hacerlos más desgraciados, no bastarán para hacerlos felices.

La historia de la Humanidad y nuestra propia experiencia nos prueban que el hombre es socialmente lo que la educación le hace ser; si buscásemos el origen de la conducta del criminal, del fanático, del hombre de mala vida y costumbres, seguramente que lo hallaríamos en la mala dirección y ejemplos recibidos en la infancia: de Nerón se dice que cuando niño, se entretenía en arrancar los ojos a los pajaritos que caían en sus manos, cruel instinto que sus ayos —no sé si entre éstos contar a Séneca— y su madre celebraban, y a los cuales dió más tarde justo castigo.

Hoy nos lamentamos de la inmoralidad que perturba nuestra sociedad, y no nos cuidamos de purificar la atmósfera deletérea que se respira en el hogar doméstico, en las plazas de toros, casinos, teatros, en la pública Administración, y... que por todas partes se ven y escuchan malos ejemplos: toros, juegos, crimen, injusticias, etc.

Ciertamente con razón se dice que los educadores son los artistas del progreso y civilización de los pueblos; pero para educar de un modo positivo y verdadero a una generación, además de buenos maestros, sería preciso instruir y moralizar primero a la sociedad generadora, y de aquí la necesidad de que los encargados de la dirección de la juventud procuremos, por medio de ella misma, purificar el ambiente social en que se desenvuelve, para dejar expedito el camino del progreso a los que nos sucedan.

Es la instrucción manjar del alma que se suministra en lo que tiene de artificial por medio de la enseñanza; pero ella debe tener por fin no sólo la adquisición de conocimientos útiles y verdaderos, sino cultivar y desenvolver todas las facultades anímicas; en resumen, debe ser educativa.

La instrucción primaria en España en lo general es defectuosísima, ya sea por falta de escuelas en muchos pueblos y aldeas, ya por la ignorancia y abandono de los padres respecto a la mejor educación de los hijos, bien porque los encargados de dar la enseñanza carezcan de las condiciones pedagógicas necesarias, bien por la rutina establecida de malos procedimientos y pésimos programas, y sobre todo porque los niños se hallan constantemente rodeados de personas sin instrucción que los habitúan y enseñan mal, cuando no les inspiran una serie de preo-

cupaciones fantásticas sin base racional y altamente perjudiciales.

En nuestras escuelas, salvo raras excepciones, solamente se procura el ejercicio de la memoria mecánica, obligando a los alumnos a que aprendan muchas reglas y definiciones con ejercicios inconscientes, para que en casa, en los exámenes y en todas partes, ante el vulgo que no sabe lo que es educación, luzcan su verbosidad: saber ficticio, peor mil veces que la ignorancia misma.

Los niños así habituados a confiarlo todo a la memoria y a creer que saben lo que realmente ignoran, no desenvuelven su inteligencia, reducido todo su saber a un almacén de palabras y vagas expresiones de ideas, juicios y raciocinios sin criterio propio ni conciencia fija por falta de discernimiento; y he aquí el principal fundamento de los malos resultados en la enseñanza primaria y secundaria; apena el ánimo de quienes sobre estas cuestiones meditan, que niños y aun hombres de buenas disposiciones naturales y aparente instrucción carezcan de propio criterio sobre aquellas mismas cuestiones que saben exponer.

Por otra parte, la desaplicación y repugnancia al estudio de una gran parte de la clase escolar nace, además de lo dicho, de que los padres o encargados de los niños lo ponen al estudio de extrañas lenguas antes de conocer la propia, al de las matemáticas, sin entender siquiera el mecanismo de la numeración, y así en todas las demás asignaturas; en general, los dedican a estudios superiores sin saber los elementales, y a éstos sin los rudimentarios; otras veces se empeñan en que se instruyan en una rama de la ciencia con abandono y olvido completos de los estudios fundamentales y auxiliares, de lo cual resulta: que los profesores no pueden hacerse entender de sus discípulos, sopena de transformarse en maestros de párvulos; que los alumnos se aburren hasta cobrar odio a estudios inaccesibles a su razón e inteligencia por falta de preparación, y a quienes traten de instruirlos en ellos, y que los que por su prodigiosa memoria y mucha retentiva pasan adelante, llegan a ser unos sabios de oropel, vanos y engreídos, sin criterio ni discernimiento en la aplicación de los conocimientos que en su imaginación poseen; pero si en todos los grados de la enseñanza los daños que causa una mala instrucción son gravísimos y transcendentales, nunca lo son tanto como en la de párvulos y niños, porque acaso con ella se vicia y arruina para toda la vida su inteligencia; pues con razón se dice que los hábitos adquiridos en la cuna siempre duran.

En todo buen sistema de enseñanza, antes que aplicar reglas y definiciones abstractas y generales, debemos hablar a la inteligencia del niño por medio de la intuición sensible a sus observaciones, experiencias y reflexiones, sin olvidarnos de que nuestros sentidos muchas veces nos inducen a errores que sólo el juicio y raciocinio pueden rectificar.

En resumen: para que la enseñanza sea educativa y práctica, ha de acomodarse en su extensión, alcance y forma a la inteligencia de

los alumnos; ser viva, amena y animada; partir de lo conocido a lo que se desea conocer, de lo concreto y particular a lo abstracto y general; cultivar todas las energías del individuo y atender a todas las necesidades de la vida; y siempre ha de procurarse que los niños traduzcan sus ideas y juicios por palabras y expresiones apropiadas, y al contrario.

Dejemos a los niños juzgar con entera libertad de las cosas y los hechos, para en caso necesario corregir sus juicios con benevolencia, discreción y exactitud, patentizándoles las causas de su error; dejémosles que ejerciten sus sentidos sobre los objetos del mundo exterior puestos a su alcance (verdadera enciclopedia natural y opuesta a nuestros malos sistemas de enseñanza), para que reflexionen sobre ellos, los examinen, los expresen y los relacionen entre sí; formen elementales juicios y razonamientos; comparen y deduzcan igualdades, semejanzas y diferencias y, partiendo siempre de la intuición sensible, adquieran la racional, hagan abstracciones y generalicen.

Según su temperamento e idiosincrasia, son los niños más o menos atentos y reflexivos, y de imaginación e inteligencia más o menos viva y perspicaz; pero hemos de reconocer que los defectos de educación, en su mayoría son debidos a la mala enseñanza recibida.

Es evidente que aparezcamos en el mundo recibiendo impresiones que percibimos y aprendemos a distinguir formando ideas de sensaciones, razón de la igualdad, semejanza o diferencia, para más tarde juzgar y raciocinar, abstraer y generalizar, constituyendo así la conciencia e inteligencia; y como de ideas y razones falsas no se pueden deducir juicios y raciocinios verdaderos, he aquí el origen de los más absurdos errores.

Con cuentos de hadas, duendes y *cocones* extraviamos la naciente facultad de la imaginación, anulamos la razón y obstruimos la inteligencia, convirtiendo a los parvulitos en unos seres locuaces, que hacen las delicias de sus familias, quienes los trastornan cada vez más con excitaciones y preguntas indiscretas para celebrar sus inconscientes contestaciones, y luego dicen: «Este niño no se cría para la tierra; es muy listo.» Y en efecto, lo matan intelectualmente, y luego enterrarán su cuerpecito. ¡Pobres niños! Si los que les enseñan embustes y todo lo que no deben, atrofiando sus hermosas y nacentes facultades, comprendieran que en muchos casos cometen verdaderos infanticidios, por lo menos intelectuales, muy grande sería su responsabilidad moral.

Téngase muy presente que el temor, el miedo, la ilusión, el interés, el odio, el amor, etc., despertados en los niños por exaltaciones de su sensibilidad, obscurecen y desnaturalizan su inteligencia, y extravían su voluntad.

¿Queréis hablar a los niños de lo ideal, de lo desconocido, de lo abstracto? Habladles de Dios, del espacio, del éter, de la inmortalidad del alma, de la virtud, del premio y el castigo, etc., de algo que mañana pueda ser para ellos una realidad; pero no les habléis nunca de necias

fantasmagorías, que luego en el caso más favorable han de comprender como ilusiones y con ellas rechazar las verdades que podáis haberles enseñado, si no llegan a ser unos profundos pensadores y filósofos para poder discernir.

Tratemos a los niños como a seres que han de ser hombres, y no como monos ni cotorras: juguemos, sí, juguemos mucho con ellos, pero procuremos ganar en el juego su mejor educación, sin engañarlos ni aun en broma. ¡Maldita la mentira! ¡Maldita la ignorancia, que causa males sin cuento!

SILVERIO VILA.

Algunas palabras substanciosas

.....

.....

...¿Cuál es la labor social que debe ocupar lugar preferente en nuestra atención y mayor energía en nuestros esfuerzos? Desfilaban por mi mente, al querer contestar a esta pregunta, como espléndida revista, las obras de previsión, las organizaciones obreras, los centros de estudios, los círculos, los patronatos, los gremios; todas las ingeniosas combinaciones de carácter económico que, entrelazadas con instituciones de diversa índole, producen tan excelentes frutos y están llamados a producirlos mayores, y cada una de esas obras me hacía titubear y casi decidirme a darla la preferencia; pero he aquí, como misteriosa aparición y entrelazados de manera inexplicable, contemplo, a manera de agradable sueño, dos diferentes edificios: el uno, amplio, artístico, donde las caprichosas espirales del humo del incienso se iluminan por los rayos del sol que proyectan artísticos ventanales, y donde luce tranquila y serena la modesta llama de la lámpara que alumbraba el Sagrario donde se encierra, bajo las especies sacramentales, el Dios tres veces santo; el otro, una modesta sala donde verdaderos racimos de rostros infantiles se agrupan, entre respetuosos y juguetones, frente a un negro encerado, u ocupan, con mal contenido silencio, los bancos colocados simétricamente.

La parroquia y la escuela, he aquí las dos grandes instituciones sociales de todos los tiempos, las dos columnas sobre que se asienta el edificio social, la base de toda obra de civilización y de progreso, cuando una y otra están ligadas por fuertes ataduras y existe entre ellas una constante e íntima comunicación. El párroco y el maestro son los dos grandes apóstoles de la civilización, cuando ambos marchan de acuerdo y al unísono desempeñan su nobilísimo ministerio, su labor es la más social, la más civilizadora, y el orden, la paz, el progreso en todos los órdenes, son los frutos sazonados que produce la modesta semilla que ambos siembran en corazones juveniles, a quienes el párroco y la parroquia no abandonan ni aun después de haber dado su último latido.

Separar la escuela de la parroquia, arrancar de aquella el crucifijo, desterrar de sus ense-

ñanzas todo lo que a la Religión se refiera, pervertir la inteligencia y corromper el corazón del maestro, reducir la acción del párroco al recinto de la iglesia y en ella estorbarle lo posible para el desempeño de su sagrado ministerio, tal es la obra emprendida con decisión y constancia por la impiedad, segura de que de ese modo logrará, no tardando, destruir los fundamentos del orden social. Robustecer la parroquia y la escuela, cooperar a la misión del párroco y del maestro, procurar con todo empeño la formación de un Magisterio verdaderamente cristiano y estrechar cada vez más los vínculos que deben ligar a ambas instituciones, he aquí, a mi juicio, la obra social de más importancia. Sobre ella pueden levantarse obras e instituciones sociales que, como árboles plantados en tierra fértil y bien cuidada, adquirirán pronto desarrollo; sin esa base, nuestras obras serán, a juicio mío, edificios levantados sobre arena.

FRANCISCO GONZÁLEZ ROJAS.

(Del Almanaque de «El Eco del Pueblo», periódico madrileño para obreros).

La leyenda de San Josafat

(TRADICIÓN ORIENTAL)

CUENTO PARA NIÑOS Y MAESTROS

Nació un príncipe en uno de los antiguos Estados de Oriente, y fué celebrado su nacimiento con solemnes fiestas públicas.

Todo el mundo se mostraba regocijado con el fausto acontecimiento, menos el rey, padre del príncipe, que sentía en el alma vagos temores por el porvenir reservado a su hijo; y tanto pudo en él esta zozobra, que consultó presuroso a los más afamados augures y adivinos orientales con propósito de que recorrieran el velo a lo futuro y le revelasen la suerte que había de caberle a su hijo amado.

Los magos deliberaron, y después el más autorizado de ellos, dijo al rey:

—Tu hijo, antes de reinar se ha de ver en un trance difícil, por el cual habrá de elegir entre hacer o no hacer una cosa. Si elige bien, será un redentor de la humanidad; y si no elige o elige mal, podrá ser un buen rey.

—Con eso me contento,—respondió el rey.—No pretendo que mi hijo sea redentor de la humanidad, porque los redentores siempre son víctimas de sus generosos sentimientos; y puesto que yo he vivido feliz siendo un buen rey, que lo sea mi hijo, sin codiciar más que aquello que ha logrado su padre.

Desde aquel momento, el rey no pensó en otra cosa que en librar al príncipe de aquella elección difícil que le pronosticaban los augures, y para conseguir su propósito mandó construir un gran alcázar en medio del campo, rodeado de bellísimos jardines y cercado por elevadas tapias.

Allí fué recluso el príncipe, sin otra compañía que la de sus maestros y criados, todos los cuales tenían prohibición estrecha y severa de hablarle de las

penalidades de la vida o de cosas patéticas que pudieran entristecerle.

Alrededor del futuro soberano creó su padre una atmósfera de artificiosa alegría, de paz constante y de forzado sosiego que le permitió llegar a los veinte años de edad ajeno al conocimiento de los dolores humanos; pero a pesar de las cautelas que le habían sumergido en tan lastimosa ignorancia, llegó a sospechar que se encontraba preso, que había en el mundo otros países que recorrer y otras gentes con quienes hablar, por lo cual, burlando la vigilancia de sus guardianes, se fugó del alcázar sigilosamente.

La primera persona que encontró en su camino fué una mujer enlutada que lloraba amargamente.

—¿Qué tienes, mujer?—le preguntó.

—Ha muerto mi marido—dijo ella—y he quedado desamparada.

—Pero... ¿mueren los hombres?—preguntó el príncipe.

—¿De dónde salís que eso ignorais?—replicó ella con asombro.

Más adelante encontró a un niño que le pidió limosna.

—Dadme, señor, para que compre pan, que muero de hambre.

—Pero... ¿existen seres humanos que carezcan de sustento?

—Ya véis, señor, lo que me acontece—respondió el mendigo.

Más adelante y a la orilla del camino vió a un hombre que tendido en tierra daba lastimeros quejidos.

—¿Qué te ocurre?—preguntóle el príncipe.

—Señor, me encuentro enfermo y me han arrojado de mi casa porque no puedo abonar su alquiler.

Con todos estos ejemplos, el príncipe recorrió el velo de las tremendas amarguras humanas, y cuando sus criados, que salieron inmediatamente en busca suya, le invitaron a que volviera a su alcázar, les respondió:

—Me habéis engañado: la vida no es como vosotros decíais, eternamente amable, risueña y grata. En los primeros pasos que he dado por el mundo he tropezado con el dolor humano, y yo no puedo ni quiero entregarme al egoísmo de mi riqueza mientras haya lágrimas que enjugar y menesterosos que socorrer.

—Señor, tú tienes que reinar—replicó un criado.

—Yo quiero reinar en las almas—respondió el príncipe—consagrándome a practicar las obras de misericordia, que es el ejercicio más bello, más noble y más santo a que se pueden dedicar los seres humanos.

RAFAEL TORROMÉ.

SECCION OFICIAL

Orden aclarando el párrafo tercero de la Orden de 1.º de Diciembre del año próximo pasado, publicada en la Gaceta del 12 de dicho mes:

«Habiendo tenido conocimiento esta Dirección General que algunas Secciones administra-

tivas y varios Maestros han interpretado erróneamente el párrafo 3.º de la Orden de 1.º de Diciembre último (*Gaceta* del día 12 de dicho mes, página 758, columna tercera), suponiendo, sin fundamento de ningún género, que dicho párrafo alcanza incluso a los que perdieron voluntariamente la categoría (por pasar fuera de concurso a la inmediata inferior), advierte, ya que así es menester para evitar una confusión que no podía preverse, teniendo en cuenta los terminantes preceptos relacionados con las consecuencias de la pérdida voluntaria de categoría que el número 3.º de la citada Orden de 1.º del actual, relativa al ascenso (en cumplimiento del artículo 17 del Real decreto de 14 de Marzo próximo pasado), a 1.375 pesetas por 80 Maestros que antes de la fusión de escalas percibían 825 pesetas, se refiere y debe referirse a los Maestros que ingresaron en 1.100 por oposición o por el concurso de ascenso de 1911 (resuelto en 1912), y que fueron alta en el escalafón al tiempo o después de fusionarse los de 1.100 antigua con los de 825.

Y como no era justo que estos Maestros recién ingresados directamente en 1.100 (la mayoría de los cuales no figuran en el folleto impreso, o están en lugar distinto al que les corresponde) formaran detrás de los que sólo habían tenido 825, se dispuso por Real orden de 4 de Diciembre de 1912 (*Gaceta* del 31) que se les incluyera y que figurasen a la cabeza de los de 825 con «—9—», guardando entre sí el orden de posesión efectiva, los de oposición primero y los de concurso de ascenso después.

Por consiguiente, estos últimos Maestros, los que reúnen dichas manifiestas condiciones, son los únicos que están comprendidos en el precitado párrafo 3.º de la orden de 1.º de Diciembre último inserta en la respectiva *Gaceta* del día 12 del mismo mes, declarándose nulas, y sin ningún valor las diligencias que se hayan realizado contrariando la recta interpretación consignada.

Lo digo a usted para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a usted muchos años. Madrid, 15 Enero de 1914.—Bullón.

Señores Jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza. »

(*Gaceta* 20 enero.)

BIBLIOGRAFIA

Anuario del Maestro para 1914, por D. Victoriano F. Ascarza; año décimo-séptimo.—Un volumen en 8.º de 768 páginas, 2 pesetas en rústica; 3 en tela.

Hemos recibido este interesantísimo libro, que cada año es más notable y más completo.

Comprende almanaque y notas escolares mensuales, que son muy prácticas y necesarias para el Maestro.

Sigue la parte legislativa, que es una recopilación completísima de disposiciones oficiales, no solamente de carácter general, sino muchas de carácter particular que sientan jurisprudencia, que establecen el criterio de la autoridad, y que es menester conocer, porque se aplican con frecuencia.

La recopilación de este año es una de las más interesantes y útiles para el maestro, para inspectores, para toda clase de funcionarios administrativos y

técnicos de la Primera enseñanza, pues ocupa 636 páginas, nada menos.

Hojeando el *Anuario* de Ascarza, se ve la copiosa labor legislativa del año, no siempre fecunda y acertada, pues algunas veces es contradictoria, pero, en conjunto, con deseos de mejorar la situación actual.

Descuellan entre esas disposiciones todas las del primer trimestre sobre mejoras de dotaciones, que culminan en el Decreto de 14 de marzo; las de 5 de mayo, sobre Inspección y servicios administrativos provinciales que afectan a la mayor parte de los actos del Magisterio primario, y que todos nuestros compañeros deben tener muy presentes, las referentes a la graduación de las Escuelas nacionales; las reformas de sueldos del profesorado en las Escuelas normales; la Inspección médica; las reformas de octubre sobre provisión de Escuelas que ha hecho desaparecer los concursos de reingreso y de méritos, que ha modificado el de traslado y que ha establecido oposiciones restringidas para sueldos de 2.000 y más pesetas; las instrucciones sobre pagos, de 20 de diciembre último, que son inéditas y que hallamos en este indispensable *Anuario*, ocupando 36 páginas, nada menos, y tantas otras cosas interesantes.

Para que se pueda formar idea de lo completo de este libro sin igual, bastará citar el hecho de que contiene disposiciones oficiales publicadas en la «*Gaceta*» del 1.º de enero actual, y cinco días después ya estaba el libro a la venta, llevando después de esa disposición 100 páginas más de escalafones, personal administrativo, índices, etc., etc. Es verdaderamente asombroso, cómo haya podido hacerse con tanta rapidez.

Para facilitar la consulta, las disposiciones oficiales están coleccionadas por riguroso orden cronológico, y al final lleva un índice alfabético, de materias, completísimo; es un verdadero Diccionario de 64 páginas.

El libro sigue teniendo el precio ínfimo de 2 pesetas ejemplar, que es sencillamente inverosímil, con cerca de 800 páginas, y además las dos pesetas se rebajan íntegramente en la compra del *Diccionario de Legislación de Primera Enseñanza*.

Felicitemos al autor, que verá pronto acabada la numerosa edición, y aconsejamos a todos los lectores que se apresuren a comprar el *Anuario* si quieren tener un libro verdaderamente indispensable, y si desean no quedarse sin él.

* *

Agradable e interesante es el tercer número de *Ibérica*, llegado a nuestra Redacción, correspondiente al sábado 17.

Inserta dos magníficos artículos de vulgarización científica debidos a dos notables especialistas, uno sobre el palpitante tema de la telegrafía sin hilos, escrito por el afamado y sabio catedrático de la Universidad de Barcelona D. Esteban Terradas, y otro sobre el estudio de los terremotos por el conocido sismólogo P. Manuel María Navarro, director de la estación sismológica de Cartuja (Granada), que tanto se ha distinguido en los estudios de la sismología española. Ambos artículos van ilustrados, y su lenguaje está al alcance de todos.

La *Crónica* resulta amena y nutrida, tanto por su texto como por sus grabados y la variedad de asuntos de aviación, marina, electricidad, física, geografía, agricultura, matemáticas, noticias, etc.

Cierra el número una plana de bibliografía y dos con los datos astronómicos para Febrero, y los mapas del aspecto del cielo en dicho mes, en España y América.

Se suscribe en las librerías y directamente dirigiéndose al Observatorio del Ebro, Tortosa (España);

el precio es de 10 pesetas año y 5 semestre la edición corriente y 20 y 10, respectivamente, la de lujo, que va en excelente papel couché y artísticas sobrecubiertas. En el extranjero aumenta 10 pesetas año y 5 semestre por razón del elevado franqueo semanal.

Recomendamos esta interesante publicación a nuestros lectores.

*
*
*

Los acreditados editores burgaleses «Hijos de Santiago Rodríguez» nos envían en atenta carta, un detalle minucioso de lo que constituye el original de *Memorandum del Maestro para 1914*, que están concluyendo ya de imprimir y que pondrán a la venta de un momento a otro.

Es una obra dedicada única y exclusivamente a los Maestros, y está estudiada y dispuesta en forma tal, que su publicación ha de constituir un verdadero éxito.

Estudios para la carrera del Magisterio, títulos, interinidades, concursos rápidos, concursos de traslado, concursillos, oposiciones, provisión de plazas del Escalafón, permutas, ascensos, categorías, sueldos, material, gratificación por adultos, vacantes, derecho de cónyuges, concursillos, alquileres, casa-habitación, Juntas locales, Inspección, Junta provincial, Sección administrativa, jubilaciones, clasificaciones, presupuestos, cuentas de material, licencias, períodos de observación, abandono de destino, defecto físico, creación de escuelas, estadística, inventarios, traslado de local, edad escolar, matrícula, sustituciones, etc., etc., para qué seguir detallando. Todo cuanto de la actual legislación se refiere a escuelas y Maestros, en cualquiera de los órdenes está contenido en *Memorandum del Maestro para 1914*.

El manejo de la obra tal como está planteada, es sencillamente cómodo y facilísimo, y su precio, dado el número de páginas que lleva, increíble, si no nos lo aseguran quienes lo han fijado.

Memorandum para 1914, que viene a resolver un problema dado el laberíntico estado de la legislación de primera enseñanza, no vale más que 1'50 pesetas ejemplar, elegantemente impreso, presentado con exquisito gusto.

Cada ejemplar lleva diez números para el sorteo de estos premios, uno de 40 pesetas; uno de 20; uno de 15; uno de diez y tres de cinco.

Es decir que con *Memorandum*, puede tenerse la legislación vigente en cada asunto y un ingreso en metálico.

Anticipamos nuestra felicitación al autor D. José García Alía, y damos un aplauso a los editores.

Los pedidos en todas las librerías de importancia y en Burgos en la de Hijos de Santiago Rodríguez.

Los ejemplares que se pidan antes de 31 de Marzo llevan cupones para el sorteo de premios, después de esa fecha, no.

El porvenir del joven Maestro

Reanima, seduce, arrebatada el espíritu y eleva las miras del novel pedagogo, el brillantísimo panorama que se descubre con el simple examen que se haga del porvenir que le espera y que irremisiblemente ha de suceder, a no ser que el Autor de la Naturaleza, con su infinito poder, haga cambiar totalmente el régimen de la Creación.

Fuertecita es la afirmación; pero arrojemos a un lado chirigotas que ahora están reñidas con la seriedad del objetivo de nuestras miras, y

examinemos bien (o mal como podamos) el camino emprendido por el joven maestro que, así, como quiera que se haga, habrán de descubrirse bellezas sorprendentes para los que, hoy por hoy, han tenido, tienen y tengamos la suerte de ocupar un puesto en nuestro moderno escalafón.

Veamos repentinamente la perspectiva total del referido escalafón y observemos con admiración y respeto (porque es signo del bien criado respetar los mayores y admirar al encanecido en el trabajo) que todo él está lleno, en todas sus categorías, de respetables ancianos que con sus blancos cabellos nos enseñan llenas de penalidades las páginas de los anales de su vida profesional; nos enseñan, por lo tanto, la humildad, el trabajo y el amor a nuestra Patria, y nos dejan progresivamente y aun con la sonrisa en los labios, como verdaderos padres intelectuales nuestros, el camino limpio, brillante, bello, cual se encuentra el horizonte cuando el sol besa su línea divisoria con el espacio amedrentando la obscuridad que se esconde en las más profundas oquedades terrestres. De tal manera, estos ancianos venerables se asoman al horizonte de la dicha y nos dejan un camino esclarecido después de luchar con la obscuridad del pueblo, después de recoger las espinas y destruir las asperezas de la vida profesional y legarnos una consideración social más elevada que la que ellos gozaron. Nos enseñan un ejemplo tenaz y singular de admirable vocación, y nos dejan en una situación económica más soportable, más atractiva, más envidiable. ¡Ah! Y todo debido a su rudo, penoso y sin par trabajo de despertarse a sí mismo y despertar a la sociedad patria al mismo tiempo.

En efecto; nuestros padres profesionales, digámoslo así, nos dejan ya el trabajo hecho y casi terminado a los noveles que les sucedemos en la aurora del renacimiento de la Pedagogía española, permítase el concepto. La esclavitud caciquil de quien fué subyugado, cesó, por haber roto las ligaduras con la segur de la Filosofía difundida por el mismo maestro y reconocida por los altos poderes y aprobada, en gran parte, por el pueblo que reconoce su dignidad y su justicia, y cambia en ser un funcionario del Estado a quien éste reconoce los derechos y deberes que le son inherentes y le coloca sobre el augusto pedestal que la misma sociedad le concede equitativamente por la noble y alta misión que desempeña.

Cesó el hambre (¡oh vergüenza!), emblema del maestro encanecido, a quien el pueblo no le reconocía como tal si no sufría los tristes y amargos dolores de la espantosa enfermedad económica, hija legítima de la indigencia misma, y se cambia por una posición, reconocida dentro de su profesión, como bastante decorosa y, a la vez, desahogada.

Cesó, en fin, aquella vieja y rutinaria Pedagogía, hija, naturalmente, de la miseria, y se troca por la floreciente Pedagogía moderna que embelesa vivamente a los maestros de verdadera vocación. (Aunque esto del modernismo en la Pedagogía, no todos lo entienden en la forma y grado que debieran).

Por último; el joven maestro no morirá hoy sepultado en una sola categoría de su escalafón, sino que, dada la novedad de su implantación, acoge en todas sus escalas a la ancianidad de la clase; que, como los días de su jubilación se hallan próximos, dejarán puerta franca en todas a la vez, de modo que la juventud de hoy recorrerá con facilidad en sus primeros diez años de vida profesional.

La perspectiva es hermosa, el panorama embellecedor, nuestra clase digna de elogio, envidiable nuestra profesión, seductora la obra pedagógica para el hombre que siente el tintineo de su vocación, que está enamorado con ella y trabaja día y noche sin descanso por él, por sus padres, por sus hermanos, por su Patria, por la sociedad que reconoce su provecho y la necesidad que tiene de sus servicios.

En adelante solo restará al maestro ser agradecido a su Patria. Trabaje pues por ella, y no desmaye frente a cualquier obstáculo que debe vencerse ante el recuerdo de los que hallaron nuestros antecesores, a quienes la Historia de la Pedagogía consagrará gratos elogios de esos mártires de la enseñanza, y hará justicia. Y yo, aunque indigno discípulo e hijo intelectual del maestro antiguo, conservaré en mi corazón un espacio consagrado al recuerdo y admiración de su humildad; su ejemplo me servirá de modelo para no cejar en mi trabajo.

Jóvenes, nada queda ya, más que trabajar dulcemente.

—¿Y lo que falta de la obra?

—Se completará, si Dios quiere. Vendrá por añadidura.

F. HERVÁS.

NOTICIAS

Posesiones.—De la Escuela de Rienda se ha posesionado el maestro D. Diego Negro y D. Angel Sanz, de la de Quer.

Título.—La Sección Administrativa de esta provincia, ha recibido el título de Licenciado en Medicina de D. Angel Mayo, procedente del Rectorado de Valladolid.

Comunicación.—Según comunicación de la Alcaldía de Huertaplayo, la renuncia presentada por el maestro interino D. Justo Berzosa, ha sido a causa de hallarse enfermo.

Vacantes.—Las plazas de Auxiliares de Contabilidad de Oviedo, con 1.500 pesetas y la de Secretaría de Almería, con 1.250. La de Oficial de Secretaría de Sevilla, con 2.000 pesetas.

Cese.—En la Escuela del pueblo de Amayas ha cesado la maestra D.^a Anastasia Lafuente, quedando en situación de sustituida.

Estudios.—Se restablece en todo su vigor la doctrina sentada en el art. 77 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857, considerándose que los estudios académicos hechos en una carrera son de abono para todos los demás en que se exijan, y dándose a la disposición carácter general, debién-

dose atenderse a ella en lo sucesivo en los distintos centros del Estado.

Escritos.—La Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto que se haga saber a los Maestros, que se impondrá un severo correctivo a los que eleven a la Superioridad algún escrito que no vaya por el conducto reglamentario y en el papel que determina la vigente ley del Timbre.

El alcohol.—El alcoholismo, en 10 años, según una estadística de los Estados Unidos, ha sido causa: de un impuesto a la nación de 3.000 millones de dólares; de la muerte de 300.000 personas; del ingreso de 1.000.000 de niños en el Asilo de huérfanos; de la ida a presidio de 150.000 personas; de aumentar el número de locos en 10.000; de ser causa de 1.500 asesinatos y 2.000 suicidios; de dejar 200.000 viudas.

Institutos.—Se reconoce al Ayudante de Letras del Instituto de Guadalajara, D. Mariano Martín, derecho al percibo de 500 pesetas por las enseñanzas dadas en la Escuela Normal de Maestras.

Sueldo regulador.—Según el corresponsal señor Enciso, parece que corren vientos favorables respecto a que el sueldo regulador para los efectos de la clasificación de los maestros jubilados sea el disfrutado por éstos durante dos años, en lugar de cinco que últimamente se había dispuesto.

Celebraremos que los anuncios se confirmen. Ello sería obra de justicia y el Magisterio aplaudirá tal determinación, que todos los maestros vienen pidiendo con unanimidad en reuniones, asambleas y en la prensa.

Elogios.—*El Clamor del Magisterio*, periódico de Barcelona, viene publicando una serie de artículos encomiando la labor pedagógica del que fué catedrático de este Instituto D. Tomás Escriche y Mieg.

Ejercicios.—Los de oposición a Escuelas de niños turno restringido de la Universidad de Sevilla, darán principio el 31 del actual, a la una y media de la tarde, en el Instituto general y técnico.

Viaje.—Los Sres. Ministro y Director de Primera enseñanza, se encuentran en Barcelona, para asistir al 150 aniversario de la fundación de la Real Academia de Ciencias y Artes y a la inauguración de las Escuelas del Bosque.

Paso.—Se está construyendo un paso de guijarros en la avenida de las Cruces, que permita a los niños fácil acceso al Grupo Escolar.

Condecoración.—Le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII, a la Infanta D.^a María Paz de Borbón, por la creación en Munich del «Pedagogium español».

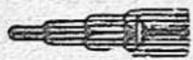
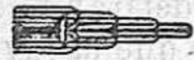
Oposiciones.—La *Gaceta* del 18 publica la relación de los opositores en turno libre admitidos por la Universidad de Sevilla.

—La del 21, la de Barcelona, el mismo turno.

—La del 22, la de Granada, igual turno.

Propuesta.—Ha sido propuesta a la Superioridad para auxiliar de la sección de Letras de la Nor-

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio
bajo la dirección de D. ANTERO CONCHA
Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

 CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877 

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, á los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fabricas, tinteros, lápices, papel pautado y grafico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

— *Hojas de servicios, cuentas, inventarios, recibos, presupuestos y otros impresos* —

mal Superior de Maestras de esta provincia, doña Teresa M.^a de las Mercedes Jiménez y García Serano.

CORRESPONDENCIA

Checa.—M. C.—Remitidos impresos.

Hontova.—E. R.—Entregados documentos. Eso se anunciará, pero va despacio. Ya hemos tratado el asunto en números pasados.

Valsalobre.—V. S. R.—A su habilitado le di el encargo.

Establés.—D. V.—Entregué su carta. Se lo habrán remitido. Si algo falta, lo recibirá.

Orea.—J. P. A.—Contestado por correo.

Málaga.—S. B.—Idem.

Bujaloro.—P. M.—Remitidos impresos.

San Pedro de Gaillos.—E. S.—Idem.

Megina.—F. D.—Idem.

El Pobo.—A. C.—Idem. Recibidas cuentas.

Casas de Ves.—J. B.—Remitido pedido.

Cubillejo.—M. M.—Contestado por correo.

Cogollor.—M. F.—Al Rectorado, por conducto de la Inspección; pero como no hay inspector, al Rectorado.

Villaverde.—E. T.—Entregados documentos.

Olmeda.—A. M.—Nos dicen en la Sección, que como no hay inspector, están en suspenso los documentos dirigidos a éste.

Taragudo.—M. M.—Remitidos impresos.

Villáexcusa.—M. R.—Se le remitieron el 17.

Valdesaz.—F. J. H.—Devueltos, con nota.

Fuentenovilla.—J. M. M.—Se entregarán.

Yebra.—M. G.—Recibidos documentos.

Riosalido.—M. L. S.—Idem.

Checa.—M. C.—Se le remite.

LA SIEMPRE CRECIENTE VENTA DE LA
TINTA EN POLVO GRANULAR

-EUREKA-

SE LUEBLE EN AGUA FRÍA

PRUEBA LA BONDAD DE LA MISMA

¡LO MEJOR Y MÁS ECONOMICO PARA MAESTROS!

CADA TUBO DA **DOS LITROS** DE BUENA TINTA

Producto patentado, marca registrada

DE VENTA, C/ SAR GIORGETA, VALENCIA, Y BUENAS PAPELERIAS

Plumas Humboldt, Colegio, etc., etc. Las más duraderas

—7 marz. 13—

Guadalajara.—Imprenta de Antero Concha. 1914

VISITAD EL GRAN BAZAR
LA TIJERA DE ORO

Ropas hechas y a medida, sombrerería, camisería, sastretería, calzados, corbatas, paraguas, cuellos y puños, bastones y mil artículos más. Pellizas y gabanes un gran surtido. Trajes de niños. Se garantiza el calzado, todo hecho a mano con sólida construcción. Paños y panas de todas clases. Impermeables ingleses. Precios sin competencia. No compre nadie sin antes ver clases y precios en esta Casa.

MAYOR BAJA. 69. GUADALAJARA
AL LADO DEL "PRETTY"

NO CONFUNDIRSE, SOLO EN LA TIJERA DE ORO

NOTA. A los señores Maestros suscriptores a este periódico que presenten la faja del mismo, se le hará un 5 por 100 de descuento en todos los artículos que compren en esta Casa.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la **VIDA**—Seguros sobre **INCENDIOS**

SUBDIRECTOR EN **GUADALAJARA.** **DOY JULIAN RAMIREZ,**

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1